

COPA SANTANDERES

GRADO A RIO NEGRO SANTANDER

EXPOSICIÓN EQUINA DICIEMBRE 18-19-20 DE 2020



FORMATO DE INSCRIPCIÓN

FORMATO DE PREINSCRIPCIÓN				DEL 18 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2020 RIONEGRO - SANTANDER			
NOMBRE DEL EXPOSITOR :			C.C.		CELULAR:		
No.	REGISTRO	NOMBRE DEL EJEMPLAR	ANDAR (MENORES DE 60 MESES)	MONTADOR (Anexar foto del Carnet).	CRIADERO DONDE PASTA	CIUDAD / DEPARTAMENTO	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
		NOMBRE	C.C.	CELULAR		OCUPACIÓN	
						MONTADOR	
						PALAFRENERO	
						CONDUCTOR	

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS INSCRITOS

CLAUSULA PRIMERA. ADHESION. Con el pago de la inscripción de los ejemplares relacionados, tanto el propietario, expositor(es) y montador(es), en adelante EL(LOS) INSCRITO(S), se adhieren al presente clausulado, al Reglamento de Competencias de FEDEQUINAS, a sus Estatutos y a los protocolos de BIOSEGURIDAD establecidos por la organización o a cualquier resolución o decisión de la Junta de Delegados y/o el personal técnico que labora en el evento, en adelante LOS ORGANIZADORES. Igualmente, EL(LOS) INSCRITO(S) aceptan cumplir con las instrucciones dictadas por LOS ORGANIZADORES o sus delegados, tendientes a asegurar el cabal funcionamiento de la Feria. Como contraprestación al pago, LOS ORGANIZADORES se comprometen a permitir a EL(LOS) INSCRITO(S) su participación en la Copa Santander 2020 en la Ciudad de Rionegro, Santander. **CLAUSULA SEGUNDA. INDEMNIDAD. EL(LOS) INSCRITO(S)** reconocen que la monta o exhibición de equinos es una actividad peligrosa para el montador y para terceros y, en consecuencia, declaran que mantendrán a LOS ORGANIZADORES libres e indemnes de cualquier tipo de responsabilidad civil o penal o de cualquier otra clase con motivo de cualquier incidente o accidente que pudiere ocasionarse a terceros con el equino o sus empleados o dependientes, o cualquier equipo utilizado en el evento. EL(LOS) INSCRITO(S) se hacen responsables por cualquier perjuicio que sus empleados o dependientes causen a LOS ORGANIZADORES o a terceros. Así mismo asumirán la debida diligencia para evitar conductas contrarias a la Ley o a los Reglamentos de LOS ORGANIZADORES, incluido el consumo de sustancias psicotrópicas por parte de sus empleados o dependientes. En caso de comprobarse el incumplimiento a cualquier reglamento por parte de los empleados o dependientes que aparezcan aquí autorizados por EL(LOS) INSCRITO(S), habrá lugar a su expulsión inmediata de la Exposición y a la prohibición de desarrollar cualquier actividad dentro de la misma. **CLAUSULA TERCERA. RESPONSABILIDAD POR EL CUIDADO DE LOS EJEMPLARES. EL(LOS) INSCRITO(S)** se hacen responsables del cuidado de los ejemplares inscritos, durante el traslado hasta y desde el sitio de la Exposición, así como durante su permanencia en las instalaciones del coliseo de Rionegro, Santander y, por tanto, liberan de responsabilidad a LOS ORGANIZADORES por cualquier daño que pudieran sufrir EL(LOS) INSCRITO(S), sus bienes o ejemplares, antes o durante el evento. **CLAUSULA CUARTA.** Los ejemplares inscritos con este documento podrán ser modificados por una sola vez, hasta el viernes 27 de noviembre del 2020. En ningún caso se permitirá el cambio de ejemplares que no sean del mismo propietario del ejemplar a cambiar. **CLAUSULA QUINTA. PRUEBAS DE DOPING. EL(LOS) INSCRITO(S)** se comprometen a permitir a facilitar la realización de cualquier prueba establecida por LOS ORGANIZADORES en los equinos inscritos, tendiente a determinar la presencia de sustancias prohibidas. **CLAUSULA SEXTA. EL(LOS) INSCRITO(S)** autorizan a LOS ORGANIZADORES para utilizar la información genética de los equinos disponible en la base de datos de FEDEQUINAS o la que suministren EL(LOS) INSCRITO(S) para efectos de su utilización en los tableros y pantallas, así como para la con formación de estadísticas. **CLAUSULA SEPTIMA. EL (LAS) PERSONA(S),** que están a cargo del manejo integral de los ejemplares (propietario, montador, palafrenero, conductor, veterinario y herrero entre otros) se comprometen a cumplir a cabalidad el protocolo de Bioseguridad generado para la protección de todos los asistentes, declaro que conozco los riesgos del COVID-19 y exonero a los organizadores de cualquier responsabilidad en caso de contagio. **CLAUSULA OCTAVA. EL(LOS) INSCRITO(S)** declaran que los únicos empleados o dependientes autorizados para efectos de Copa Santander 2020 en la ciudad de Rionegro, Santander, son:

ASOCABALLOS

NOTA IMPORTANTE: enviar esta preinscripción firmada por el (los) inscrito (s) por ambos lados, de lo contrario se dará por incompleto el trámite. Recuerde que se debe asentar la inscripción al momento de ingresar el ejemplar al coliseo de Rionegro, Santander. No se permite el cambio de ejemplares relacionados en la planilla, a excepción de los ejemplares del mismo propietario hasta el viernes 27 de noviembre del 2020. No se reintegrará el valor de la inscripción se debe enviar el formato diligenciado al correo **registrosasocaballos@gmail.com**

Cuenta corriente de Bancolombia - #51860888267 - Nit: 890.212.044 -3

Al cancelar la inscripción debe enviar una fotografía del recibo de pago al número 3107864515.

EL(LOS) INSCRITO(S)

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

No. DOCUMENTO
DE
IDENTIFICACIÓN

1.

NOMBRE DEL MONTADOR:

No. DOCUMENTO
DE
IDENTIFICACIÓN

2.

NOMBRE DEL PALAFRENERO:

No. DOCUMENTO
DE
IDENTIFICACIÓN

3:

No olvides escribir en el correo los datos de la persona para realizar la facturación

- Nombre completo:
- Cedula:
- Celular:
- Dirección:
- Correo electrónico: